Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
**********
**MINISTERIO DE SALUD**

USHUAIA, 14 JUL. 2023

VISTO el Expediente MS-E-27304-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de mantenimiento correctivo de una (1) ambulancia Fiat Ducato, dominio AA952NY, perteneciente al Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de Disposición D.G.A.F. N° 107/23 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 110/23-525 (N° de Orden 15).

Que se recibieron ofertas de las firmas MUSA JULIO ALBERTO Y HECTOR HUGO LOPEZ.

Que la firma HECTOR HUGO LOPEZ desistió de la oferta presentada oportunamente.

Que vista y analizada la oferta recibida, y a partir del Informe Técnico N° 24/2023, Letra DIHZN-MS (N° de orden 36), el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma MUSA JULIO ALBERTO, CUIT N° 20-30153985-2, renglón 1, alternativa 00, por un monto de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 ($ 1.500.000,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l), N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y O.P.C. N.° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y N° 2291/2021.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 110/23-525 que tramita la contratación del servicio de mantenimiento correctivo de una (1) ambulancia Fiat Ducato, dominio AA952NY, perteneciente al Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma MUSA JULIO ALBERTO, CUIT N° 20-30153985-2, renglón 1, alternativa 00, por un monto de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 ($ 1.500.000,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento a las UGG 9051UG, UGC UC9043, Clasificación 30000 RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000239

RESOLUCIÓN S.C. N° /23.

| M.S. |
|---|
| KG |
| 97 |
| |

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud